



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA.
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES; FUMIGACIONES U OTRAS.

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6800
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osoorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 647944

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: HOSPITAL GMO.GRANT BENAVENTE	COMUNA	: CONCEPCION
R.U.T.	: 61.602.189-3	CIUDAD	: CONCEPCION
GIRO	: HOSPITAL	FONO	:
DIRECCION	: SAN MARTIN # 1436	COD. CLIENTE	: 15495
FECHA EMISION	: 11/04/2023	FECHA VENC.	: 06/04/2023
NOTA PEDIDO	: 4118626	ORD. COMPRA	: 4309-1868-SE23
COBRADOR	: 598	VEND.	: 807
NOMBRE VENDEDOR			
CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0326123	4.75	LT	100	15,750.00			1.575.000
								
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO.:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.575.000	IVA 19 %:	299.250	MONTO TOTAL:	1.874.250
-----------	---	----------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : SAN MARTIN 1436

COMUNA : CONCEPCION

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : *ADJUNTAR MAIL DE SOLICITUD DEL HOSPITAL*

*ADJUNTAR COPIA DE ORDEN DE COMPRA ** L a V 09 a 13 HRS

ENTREGAR A : FABIOLA YANEZ DURAN

CIUDAD : CONCEPCION

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR



RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 6° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAN(SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 180 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C



PATENTE : xxxx-00

Nombre Cliente : HOSP GMO.GRANT BENAVENTE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.